



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Ejecutiva Regional

N° 213 - 2017-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 16 JUN. 2017

VISTO:

El Decreto Supremo N° 172-2017-EF, que autoriza Transferencia de Partidas para financiar el pago del costo diferencial de la contratación de profesores para cubrir el incremento de horas de la Jornada Escolar Completa; así como para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores del nivel de educación secundaria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2017-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 04 de enero del Año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Actividad, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 172-2017-EF, publicado el 11 de junio de 2017, se autoriza Transferencia de Partidas para financiar el pago del costo diferencial de la contratación de profesores para cubrir el incremento de horas de la Jornada Escolar Completa, así como las horas de clase que dejen de dictar los profesores, a quienes se les encargará las funciones de Coordinador Pedagógico o Coordinador de Tutoría; así como para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores del nivel de educación secundaria, para la implementación de la Jornada Escolar Completa; y, el costo total y diferencial para el pago del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar;

Que, el literal b), Numeral 39.1 Artículo 39° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que; las Transferencias de Partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante Informe N° 415 -2017-GRAP/09.02/SGPPTO, se alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional que incorpora y desagrega los recursos autorizados por Transferencia de Partidas para financiar el pago del costo diferencial de la contratación de profesores para cubrir el incremento de horas de la Jornada Escolar Completa, así como las horas de clase que dejen de dictar los profesores, a quienes se les encargará las funciones de Coordinador Pedagógico o Coordinador de Tutoría; así como para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores del nivel de educación secundaria, para la implementación de la Jornada Escolar Completa; por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, un monto total de Un Millón Novecientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro con 00/100 Soles (S/ 1,950,484.00);

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

213

Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de diciembre del 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 172-2017-EF, que Autoriza la Transferencia de Partidas para financiar el pago del costo diferencial de la contratación de profesores para cubrir el incremento de horas de la Jornada Escolar Completa, así como las horas de clase que dejen de dictar los profesores, a quienes se les encargará las funciones de Coordinador Pedagógico o Coordinador de Tutoría; así como para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores del nivel de educación secundaria, para la implementación de la Jornada Escolar Completa, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, un monto total de Un Millón Novecientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro con 00/100 Soles (S/ 1,950,484.00), de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	1,950,484
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	73,901
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	73,901
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	73,901
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	73,901
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	73,901
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	73,901
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	73,901
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	73,901
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		73,901
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	764,847
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	764,847
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	764,847
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	764,847
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	764,847
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	764,847
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	764,847
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	764,847
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		764,847
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	329,181
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	329,181





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

213

PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	329,181
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	329,181
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	329,181
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	329,181
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	329,181
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	329,181

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 329,181

UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	332,830
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	332,830
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	332,830
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	332,830
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	332,830
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	332,830
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	332,830
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	332,830

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 332,830

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAES	81,442
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	81,442
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	81,442
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	81,442
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	81,442
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	81,442
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	81,442
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	81,442

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 81,442

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	366,387
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	366,387
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	366,387
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	366,387





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



213

Gobierno Regional
de Apurímac

FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	366,387
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	366,387
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	366,387
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	366,387
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			366,387
=====			
UNIDAD EJECUTORA	:	308 EDUCACION ANTABAMBA	1,896
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,896
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,896
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,896
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,896
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,896
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	1,896
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,896
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			1,896
=====			
TOTAL PLIEGO			1,950,484
=====			

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma;

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) de la Ley Nº 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese



W Venegas

WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

G/WFVT.
GRPPAT/EGA
SGP/EGA



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000025

(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/06/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 04/06/2017

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. 172-2017-EF, TRANSFERENCIA PARA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD		
0090								LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	73,901
3000385								INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	73,901
5005628								CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y	0	73,901
0								RECURSOS ORDINARIOS	0	73,901
5								2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	73,901
TOTAL							0	73,901		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000028
(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/06/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD : 14/06/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO JEC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
0090						0	764,847
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	764,847
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE							
5005628						0	764,847
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y							
00 0						0	764,847
RECURSOS ORDINARIOS							
5 2.1						0	764,847
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	764,847



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000033
(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/06/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD : 05/06/2017
TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : D.S. N° 172-2017-EF, EL INCREMENTO DE 6 HORAS DE LOS PROFESORES CONTRATADOS EN PLAZA ORGÁNICA, BOLSA DE HORAS DE DIRECTOR.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDESPESPD	
0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0 329,181
3000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0 329,181
5005628						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y	0 329,181
00	0					RECURSOS ORDINARIOS	0 329,181
			5	2.1		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0 329,181
TOTAL							0 329,181



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000043

(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD 05/06/2017

FECHA : 16/06/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMO N°172-2017-EF-PAGO DE HORAS ADICIONALES JEC.

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD	ANULACION	CREDITO
0090														0	81,442
3000385														0	81,442
5005628														0	81,442
00							0							0	81,442
5														0	81,442
5														0	81,442
TOTAL														0	81,442



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000039

(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/06/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 14/06/2017

TIPO DE MODIFICACIÓN: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 172-2017-EF IMPLEMENTACION JEC

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
0090						0	366,387
	3000385					0	366,387
		5005628				0	366,387
	00	0				0	366,387
			5	2.1		0	366,387
TOTAL						0	366,387



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000034
(EN NUEVOS SOLES)

213

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/06/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 213-2017

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD 5/06/2017
TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : POR INCORPORACION DE TRANSFERENCIAS DE PARTIDA PRESUPUESTAL, SEGUN EL DECRETO SUPREMO 0172-2017-EF.
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
0090						0	1,896
LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
3000385						0	1,896
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE							
5005628						0	1,896
CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y							
0						0	1,896
RECURSOS ORDINARIOS							
5						0	1,896
2.1						0	1,896
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							
TOTAL						0	1,896

